Generado: 16 December, 2025, 07:13

El sacaperras de las comisiones: hasta 3 € en ingresos en efectivo en ventanilla

Escrito por ADICAECentrales - 29/09/2014 10:06

Puede haberle pasado que haya entrado en una sucursal de banco dispuesto a realizar un pago en efectivo en ventanilla con ingreso en cuenta y, en el momento de realizar el ingreso, el comercial bancario le exige abonar, además, una comisión de entre 1,50 y 3 euros. Son las comisiones por ingreso en efectivo en cuentas de las que el consumidor no es titular, unas comisiones totalmente

abusivas puesto que los bancos cobran por ingresar dinero en sus propias cuentas. A estos pagos se suman otros totalmente desmesurados como es la comisión de administración por apuntes en cuenta o

por disponer de efectivo.

Entre sus comisiones, los bancos incluyen una totalmente injustificada, como es cobrar por ingresar dinero en efectivo en ventanilla a cualquier cuenta de la entidad de la que no se es titular. Bankia y Banco Santander aplican la tarifa más cara, hasta 3 euros por realizar el ingreso y emitir el justificante de pago (necesario la mayoría de las veces para justificar al titular que se ha realizado el ingreso). aunque Caixabank tampoco se queda atrás; la entidad cobra 2 euros por la misma operación y, además, 6 euros por emitir el justificante de pago.

A esta comisión, se suma las de apunte en cuenta (comisión de administración) por la que cobran cada vez que se realiza un movimiento en la propia cuenta, exceptuando los que se incluyen al pagar la comisión de mantenimiento. El consumidor debe estar alerta de que no le cobren esta comisión por un servicio que se incluye dentro de la comisión de mantenimiento y acabar pagando dos veces por lo mismo. Algunas entidades, como el Banco Popular, cobran también hasta por disponer de efectivo en oficinas de la entidad distintas de la que en que se abrió la cuenta. Es decir, que si se necesita efectivo y no se puede desplazar hasta la sucursal donde el consumidor abrió su cuenta corriente, el cliente deberá pagar 1 euro de comisión por disponer de su propio dinero.

Lista de comisiones y cómo reclamarlas en el enlace: http://laeconomiadelosconsumidores.adicae.net/index.php?articulo=2474